

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	RETIRO DE ARBOL Y EXTRACCION DE RAIZ
UNIDAD:	Unid
CODIGO:	GM-O-RET-008



1. DESCRIPCION

Este ítem consiste en la remoción de árboles (se considerará como árbol, aquel espécimen cuyo tallo principal sea de 25 cm de diámetro o mayor, con una altura de por lo menos 2 metros), como trabajo previo para la iniciación de las obras, de acuerdo a lo señalado en el formulario de presentación de propuestas, planos y/o instrucciones del supervisor de obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

EQUIPO.- Para la ejecución de esta actividad se requiere:

- CAMIÓN VOLQUETA.
- RETROEXCAVADORA.

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y /o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el período de ejecución de la obra correrá por cuenta del Contratista a fin que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

La extracción de raíz consiste en realizar, primeramente, la tala de las ramas del árbol (si corresponde) de acuerdo a instrucciones impartidas por el especialista y aprobadas por el Supervisor de Obra, luego se procederá con el corte o tala del tronco, lo más cercano al nivel de suelo posible; después se realizara el rozado del mismo para facilitar el retiro del árbol extraído, la extracción de raíz se efectuara con retroexcavadora, debiendo tener el respectivo cuidado de remover todas las raíces existentes ya sea de manera manual o con la maquinaria disponible.

En todo momento se deberá precautelar por la seguridad del personal de la empresa y de los transeúntes o propiedades vecinas, a fin que la caída del material no genere ningún tipo de daño, en todo caso es responsabilidad entera del contratista cualquier daño que se pueda generar durante la ejecución del trabajo.

Para el retiro del árbol se utilizara maquinaria solicitada.

4. MEDICIÓN

Este ítem será medido por unidad (Unid) extraída, verificada y aprobada por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.